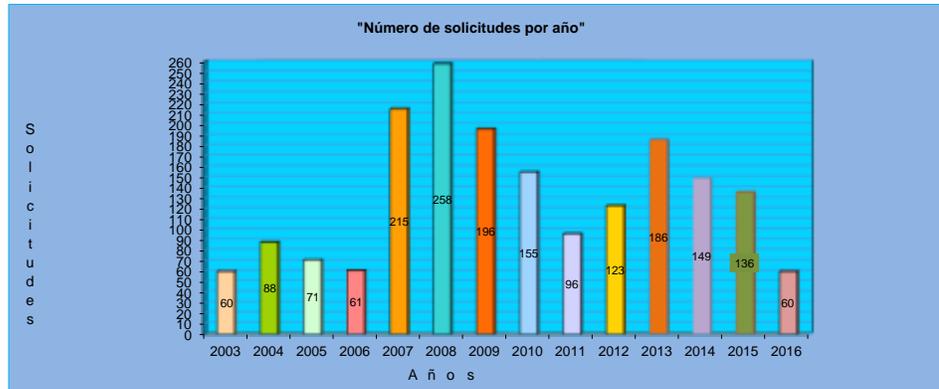


**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**REPORTE DE SOLICITUDES DEL (SISI) SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2016**

Desde el 12 de junio de 2003 (inicio del programa) hasta el día 30 de junio de 2016, este Instituto ha recibido 1,854 solicitudes de información (de las cuales 95 han sido de forma manual, es decir se han recibido en el correo del INEA o escrito libre), y se ha dado respuesta a un total de 1,851 solicitudes, siendo su situación la siguiente:

SOLICITUDES	
Con respuesta	1,851
En proceso	3
<b>Total</b>	<b>1,854</b>



Como podemos observar en la siguiente gráfica, desde que inició el programa hasta la fecha, se ha hecho el esfuerzo de darle una respuesta oportuna al ciudadano, pasando de 19 días en el 2003 a 10 días en el 2016, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).



Actualmente, se ha dado respuesta a 1,851 solicitudes de información, donde el 74.6% (1,380) han sido respondidas mediante "Entrega de información en medio electrónico"; 216 solicitudes (11.7%) han sido desechadas por falta de seguimiento del ciudadano a su solicitud. Asimismo 63 de ellas (3.4%) solicitaban información que estaba disponible públicamente en la página del INEA, por lo que sólo se tuvo que asesorar al usuario para acceder a la misma. Es importante mencionar que a 58 solicitudes no se les dio respuesta por "No corresponder a esta Unidad de Transparencia", indicando en su caso al solicitante la Unidad de Transparencia a la que tenía que referirse; 56 solicitudes "Era información reservada o confidencial"; 69 "No existía la información requerida"; 7 "La solicitud no correspondía al marco de la LFTyAIP". Por último, 2 "Solicitudes a las que no se les dio trámite", una porque en los archivos de este Instituto existe soporte documental de que ya había recibido respuesta y otra debido a que el particular no adjuntó archivo.

RESPUESTAS	
La solicitud no corresponde al Marco de LFTyAIP	7
Entrega de información en medio electrónico	1,380
La información está disponible públicamente	63
No es de competencia de la Unidad de Transparencia	58
Negativa por ser reservada o confidencial	56
No se dará trámite a la solicitud	2
Inexistencia de la Información solicitada	69
Notificación de disponibilidad de información	83
Requerimiento de información adicional	133
<b>TOTAL</b>	<b>1,851</b>

La gráfica de solicitudes por tipo de usuario, muestra que los particulares son los que mayor atención demandan con 739, representando el 40%, lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de la transparencia, seguidos en menor proporción por las solicitudes de ámbito académico, que representan el 30% (564), los medios de comunicación con el 12% (221), los gubernamentales 10% (179), finalizando con los empresariales 8% (151).

